

Señores

JUZGADO TERCERO (03°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

j03ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DEMANDANTE: LUZ DE CARMEN BRAVO SARASTY Y OTROS

DEMANDADO: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 761093103003-2021-00092-00

ASUNTO: APORTA ORDEN DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con la condena impuesta, procedo a remitir el comprobante de la orden de pago constituida por mi representada el día 27 de enero de 2025, por la suma total de **SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$73.683.448 M/CTE)** que corresponde al monto condenado en el proceso de la referencia. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor del demandante, la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$73.683.448 M/CTE)** que fueron consignados a órdenes del Juzgado Tercero (3) Civil Del Circuito De Buenaventura en la cuenta No. 761092031003 del Banco Agrario de Colombia S.A.

No Orden:	1824245	ORDEN DE PAGO			
Fecha generación:	27/01/2025				
Sucursal:	BOGOTA				
Departamento :	RECLAMOS				
Solicitante:	LAURA VANESA SANABRIA AVILA				
Cheque a nombre :	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A				
Fecha estimada de pago :	27/01/2025				
Monto:	\$	73,683,448.00			
Solicitud de :	CHEQUE				
Clave Bancaria:					
Nombre/Direccion:	Calle:	Colonia:	C.P.	Municipio:	
	Estado:	Ciudad:			
Concepto:					
DETALLE DE PAGO					
235500010000000	AUT. DE SINIESTROS NRO: 1555816				73,683,448.00

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

No Orden: 1824245

Fecha generación: 27/01/2025

ORDEN DE PAGO



Sucursal: BOGOTA
Departamento : RECLAMOS
Solicitante: LAURA VANESA SANABRIA AVILA
Cheque a nombre : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A
Fecha estimada de pago : 27/01/2025
Monto: \$ 73,683,448.00
Solicitud de : CHEQUE
Clave Bancaria:
Nombre/Direccion:
Calle:
Colonia: C.P. Municipio:
Estado: Ciudad:

Concepto:

DETALLE DE PAGO

235500010000000 AUT. DE SINIESTROS NRO: 1555816 73,683,448.00

PAGO A TERCEROS SUB 2 EDESK 1115808 SE PAGA CONDENA POR DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES POR LAS LESIONES SRA. LUZ DEL CARMEN BRAVO

AUTORIZACIONES

AUTORIZACION TECNICA

AUTORIZACION FINANCIERA

LAURA VANESA SANABRIA AVILA

PREPARADOR